

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfonos:-2283791
Apartado Postal 86

Tiraje: 900 ejemplares

Valor C\$ 8.00
Córdobas Oro

AÑO C	Managua, Viernes, 30 de Agosto de 1996	No. 164
-------	--	---------

SUMARIO

	Pág.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	3485
Reconocimiento Profesional.....	3589
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
Registro Sanitario.....	3590
ALMEXSA	
Balance General.....	3591
Estado de Resultados.....	3592
MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO	
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....	3593
Registro Marca de Servicio.....	3600
Cambio Razón Social.....	3600
SECCION JUDICIAL	
Subastas.....	3601
Títulos Supletorios.....	3602
Guardador Ad-Litem.....	3604
Fede Errata.....	3604

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 5106 - R/F 524903 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 413 partida No. 2879 del

Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana ,que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice

“ La Universidad Centroamericana”

Por Cuanto:

Humberto Antonio Solís Reyes Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las Leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis.-El Rector de la Universidad: P. Xavier Gorostiaga , S J. -El Secretario General: Lic. Jose Antonio Sanjines Sáenz de Viguera.- El Decano de la Facultad: Dra. Martha Lacayo Saballos .

Es conforme, Managua, veintinueve de Julio de 1996.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 5642 - R/F 525572 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 357 Partida No. 2766 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad

Centroamericana ,que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice

“ La Universidad Centroamericana”

Por Cuanto:

Ana Vilma Amaya Rodríguez Natural de Olocuilta, Departamento de La Paz , República de El Salvador ha aprobado en la Facultad de: Humanidades todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Sociología para que goce de las prerrogativas que las Leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis.-El Rector de la Universidad: P. Xavier Gorostiaga , S J. -El Secretario General: Lic. Jose Antonio Sanjines Sáenz de Viguera.- El Decano de la Facultad: Lic. Carlos Villanueva Fletes

Es Conforme, Managua, diez de Junio de 1996.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 5663 - R/F 525599 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 320 Partida No. 2692 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana ,que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice

“ La Universidad Centroamericana”

Por Cuanto:

Miriam Virginia Mendoza Espinoza Natural de Managua, Departamento de Managua , República de Nicaragua ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y

Por Tanto

Le extiende el Título de: Licenciada en Derecho

para que goce de las prerrogativas que las Leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintin días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y seis.-El Rector de la Universidad: P. Xavier Gorostiaga , S J. -El Secretario General: Lic. José Antonio Sanjines Saenz de Viguera.- El Decano de la Facultad: Dra. Martha Lacayo Saballos

Es conforme, Managua, veintidos de Mayo de 1996.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 5667 - R/F 525607 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 417 Partida No. 2886 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana , que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice

“ La Universidad Centroamericana”

Por Cuanto:

Juan Pablo Sánchez Natural de La Libertad Departamento de Chontales, República de Nicaragua ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las Leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos noventa y seis.-El Rector de la Universidad: P. Xavier Gorostiaga , S J. -El Secretario General: Lic. Jose Antonio Sanjines Sáenz de Viguera.- El Decano de la Facultad: Dra. Martha Lacayo Saballos

Es Conforme, Managua, siete de Agosto de 1996.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 5670 - R/F 525618 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 337 Partida No. 2727 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice

“ La Universidad Centroamericana”

Por Cuanto:

Jorge Humberto Berríos Vargas Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua ha aprobado en la Facultad de: Vice Rectoría de Investigación y Post - Grado todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las Leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y seis.-El Rector de la Universidad: P. Xavier Gorostiaga, S. J. -El Secretario General: Lic. Jose Antonio Sanjines Sáenz de Viguera.- El Decano de la Facultad: P. Peter Marchetti S.J.-

Es conforme, Managua, diez de Junio de 1996.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 5671 - R/F 525619 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. Partida No. 2341 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice

“ La Universidad Centroamericana”

Por Cuanto:

Juana Vicenta Argeñal Sandoval Natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua ha aprobado en la Facultad de: Humanidades todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Psicología para que goce de las prerrogativas que las Leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad: P. Xavier Gorostiaga, S. J. -El Secretario General: P. Antonio Ocaña S.J -El Decano de la Facultad: Lic. Vidaluz Meneses

Es conforme, Managua, veinticinco de Julio de 1995.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 5661 - R/F 525580 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la Página 6 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió del Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”

Por Cuanto:

Kénex Orlando Guardado Sabillón ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintitres días del mes de Agosto de mil Novecientos noventa y seis.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme. León, 23 de Agosto de 1996.-

Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

Reg. No. 5662 - R/F 525581- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN

Certifica:

Que a la Página 5 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió del Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua "

Por Cuanto:

José Anibal Hernández Molina ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León , República de Nicaragua, a los veintitres días del mes de Agosto de mil Novecientos noventa y seis.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S.- El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme. León, 23 de Agosto de 1996.-
Gonzalo Alvarado Acetuno .- Director.-

Reg. No. 5669 - R/F 525613- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la Página 18 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió del Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua "

Por Cuanto:

Tomás Enrique Bárcenas Zapata ha cumplido

con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León , República de Nicaragua, a los veintitres días del mes de Agosto de mil Novecientos noventa y seis.- El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme. León, 23 de Agosto de 1996, Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

Reg. No. 5456 - R/F 525342- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 426 Partida No. 2904 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

" La Universidad Centroamericana "

Por Cuanto:

Elías Monge González Natural de Matiguás, Departamento de Matagalpa , República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua , República de Nicaragua, a los siete días del mes de Agosto de mil Novecientos noventa y seis.- El Rector de la Universidad, P. Xabier Gorostiaga, S.J.-El Secretario General .-Lic. José Antonio Sanjines Sáenz de Viguera.-El Decano de la Facultad Dra. Martha Lacayo Saballos.-.

Es conforme. Managua , siete de Agosto de

1996.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama.-Dirección de Registro y Control Académico.-Universidad Centroamericana.-

RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

Reg. No. 5582 - R/F 525495 - Valor C\$ 45.00

Secretaría General

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional de Ingeniería hace constar que en el Acta No. 7 del día 07 de Agosto de 1996, se encuentra registrado el siguiente acuerdo de reconocimiento de Título Profesional que textualmente dice:

" Acuerdo No. 1: El Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería en uso de las facultades que le confiere la ley No. 89, art. 15 y 16 y el art. 9, inciso 2, publicada en la Gaceta, Diario Oficial y en base al reglamento de Reconocimiento de Títulos Profesionales aprobado por el consejo Universitario, en la Sesión No. 20 del día 28 de Agosto de 1990.,"

Acuerdo No. 5

resuelve:

Aprobar la solicitud de Reconocimiento Profesional del Señor Enrique Francisco Fiallos Martínez, de Nacionalidad Nicaragüense y en consecuencia se declara legalmente válido y reconocido en Nicaragua el título de Ingeniero Mecánico Agropecuario, extendido por la Academia Agrícola Bielorrusia, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el día 02 de Junio de 1995; previo cumplimiento de lo dispuesto en los art. 1,3,4,5,7,8,9,10, y 13 del Reglamento de reconocimiento de títulos Profesionales, la Secretaría General extenderá certificación del presente acuerdo para su inscripción en la Oficina de Registro y ulterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial, a instancia y por cuenta del solicitante.

Dado en la ciudad de Managua , a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- Ing. Aldo Urbina Villalta. Secretario General U.N.I.

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que la presente certificación fue inscrita bajo partida No. 122 Folio: 125 Tomo I del Libro de Títulos obtenidos en el extranjero que lleva la Universidad Nacional de Ingeniería

Managua, Nicaragua, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- Lic. Carlos

Sánchez Hernández Director del Departamento de Registro UNI.-

Reg. No. 5618 - R/F 525535 - Valor C\$ 45.00

Secretaría General

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional de Ingeniería hace constar que en el acta No. 14 del día 04 de Diciembre de 1995, se encuentra registrado el siguiente acuerdo de reconocimiento de Título Profesional que textualmente dice:" Acuerdo No. 1 El Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería en uso de las facultades que le confiere la ley No. 89 art. 15 y 16 y el art. 9 inciso 2, publicada en la Gaceta Diario Oficial y en base al Reglamento de Reconocimiento de Título Profesional aprobado por el Consejo Universitario, en la sesión No. 20 del día 28 de Agosto de 1990,

Acuerdo No. 5,

resuelve :

Aprobar la solicitud de Reconocimiento Profesional del Señor Juan Francisco Chavarría Cruz, de Nacionalidad Nicaragüense y en consecuencia se declara legalmente válido y reconocido en Nicaragua el título de Ingeniero Químico, extendido por la Escuela Superior de Tecnología Química en Pardubice, República Checa y Eslovaca el día 25 de Junio de 1991,Previo cumplimiento de lo dispuesto en los art. 1,3,4,5,7,8,9,10 y 13 del reglamento de reconocimiento de Títulos Profesionales, la Secretaría General extenderá Certificación del presente acuerdo para su inscripción en la Oficina de Registro y Ulterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial, a instancia y por cuenta del solicitante.

Dado en la ciudad de Managua, a los doce días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- Ing. Aldo Urbina Villalta Secretario General

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que la presente Certificación fue inscrita bajo partida No. 113 Folio 116 Tomo I : del Libro de Títulos obtenidos en el Extranjero que lleva la Universidad Nacional de Ingeniería. Managua, Nicaragua , a los once días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis.- Lic. Carlos Sánchez Hernández Director del Departamento del Registro UNI.-

Reg. No. 5668 - R/F 525609 - Valor C\$ 45.00

Secretaría General

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional de Ingeniería hace constar que en el acta No. 26 del día 16 de Noviembre de 1990, se encuentra registrado el siguiente acuerdo de reconocimiento de Título Profesional que textualmente dice: " Acuerdo No. 3 El consejo Universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería en uso de las facultades que le confiere la Ley No.89,art. 15 y 16 y el art.9. inciso 2, publicada en la Gaceta, Diario Oficial y en base al Reglamento de Reconocimiento de Títulos Profesionales aprobado por el Consejo Universitario en la Sesión No. 20 del día 28 de Agosto de 1990,

Acuerdo No. 5

Resuelve :

Aprobar la solicitud de Reconocimiento Profesional del Señor David Antonio López Carcache, de Nacionalidad Nicaraguense y en consecuencia se declara legalmente válido y reconocido en Nicaragua el Título de Ingeniero Eléctrico extendido por el Instituto de Mecanización y Electrificación de la Agricultura de Jarkov, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el día 29 de Junio de 1989. previo cumplimiento de lo dispuesto en los art. 1,3,4,5,7,8,9,10 y 13 del Reglamento de Reconocimiento de Títulos Profesionales, la Secretaría General extenderá certificación del presente acuerdo para su inscripción en la oficina de Registro y ulterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial, a instancia y por cuenta del solicitante.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintitres días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa. Ing, Sergio Obregón Aguilar Secretario General.-

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Hace constar que la presente certificación fue inscrita bajo No. 14 Página No. 15 Tomo I del Libro de Reconocimientos de Títulos obtenidos en el Extranjero que lleva la Universidad Nacional de Ingeniería.

Managua, veintisiete del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. Lic. Carlos Sánchez Hernández Director de Registro U.N.I

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y GANADERIA

REGISTROS SANITARIOS

Reg. No. 5592 - R/F 525508 - Valor 45.00

Gobierno de Nicaragua
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En Cumplimiento Al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: Imc Global, a través de su representante El Sr. (a) Servicio Agrícola Gurdíán, S.A. (SAGSA). Ha solicitado Registro para el Producto Fertilizante (Sulfato de Potasio) con el Nombre Comercial Sulfato de Potasio (SOP) 0-0-50, Originario de Estados Unidos y habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se opongá quien lo estime conveniente.

Managua, 22 de Agosto de 1996.- Ing. William Chamorro Gómez, Jefe Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 5593 - R/F 525509 - Valor 45.00

Gobierno de Nicaragua
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En Cumplimiento Al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: Phosphate Chemicals Export Associations, Inc. a través de su representante El Sr. (a) Servicio Agrícola Gurdíán, S.A. (SAGSA). Ha solicitado Registro para el Producto Fertilizante (Fosfato Diamónico) con el Nombre Comercial Fosfato Diamónico (DAP) 18-46-0, Originario de Estados Unidos y habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se opongá quien lo estime conveniente.

Managua, 22 de Agosto de 1996.- Ing. William Chamorro Gómez, Jefe Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

ALMEXA

Reg. No. 779 - R/F 249883 - Valor C\$ 90.00

Balance General al 31 de Diciembre de 1995.-

ACTIVO	MONTO C\$	PASIVO	MONTO C\$
DISPONIBILIDADES	407,578.28	OBLIGACIONES CON INST.FINANC	16,803,985.97
MONEDA NACIONAL	41,044.93	PRESTAMOS INST. FINANCIERAS	16,534,872.95
Caja	15,902.73	A CORTO PLAZO	8,569,772.95
Depósitos en el Banco Central	0.00	Moneda Nacional	0.00
Depósitos en Bancos de País	25,142.20	Moneda Extranjera	8,569,772.95
MONEDA EXTRANJERA	366,533.35	A LARGO PLAZO	7,965,100.00
Depósitos en Bancos del País	260,824.61	Moneda Nacional	0.00
Depósitos en Bancos del Exterior	105,708.74	Moneda Extranjera	7,965,100.00
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	INT X PAGAR SOBRE PRESTAMOS	269,113.02
Moneda Extranjera	0.00	Moneda Nacional	0.00
Córdobas Mantenimiento al valor	0.00	Moneda Extranjera	269,113.02
PRESTAMOS	18,735,655.57		
A CORTO PLAZO	18,735,655.57		
Moneda Nacional	0.00		
Moneda Extranjera	18,735,655.57		
INT X COBRAR SOBRE PRESTAMOS	448,308.40	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	44,396.09
Moneda Nacional	0.00	Moneda Nacional	23,333.26
Moneda Extranjera	448,308.40	Moneda Extranjera	21,062.83
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	769,562.68	OTROS PASIVOS	0.00
Moneda Nacional	133,490.44	TOTAL PASIVO	16,848,382.06
Moneda extranjera	636,072.24		
BIENES DE USO	2,303,342.83	CAPITAL	6,714,379.96
Bienes Muebles	1,216,967.58	Capital Pagado	6,500,000.00
Depreciación Acumulada	(243,358.63)	Capital Adicional Pagado	328,902.54
Bienes Inmuebles	1,379,611.20	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	(619,086.62)
Depreciación Acumulada	(49,877.32)	Resultado del Período	504,564.04
CARGOS DIFERIDOS	801,049.30		
Gastos de Organización	547,321.69		
Mejoras a propiedades en Alquiler	115,260.74		
Otros Cargos Diferidos	138,466.87		
OTROS ACTIVOS	97,264.96		
TOTAL ACTIVO	23,562,762.02	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	23,562,762.02
CUENTAS DE ORDEN	53,266,284.06		
Activos Recibidos en Depósito	53,266,284.06		
Bonos de Prenda en Circulación	53,266,284.06		
Leonardo Somarriha, Gerente General		Carolina Giacoman, Contralor.	

Reg. No. 778 - R/F 249887 - Valor C\$ 45.00

Estado de Resultados del 1° al 31 de Diciembre de 1995

	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS FINANCIEROS	260,694.58	2,170,913.12
Intereses devengados -Préstamos	254,293.85	2,040,844.27
Otros Intereses Financieros	6,400.73	130,068.85
EGRESOS FINANCIEROS	159,343.79	1,253,044.59
Intereses sobre Préstamos	159,343.79	1,204,056.06
Comisiones sobre Préstamos	0.00	19,377.87
Otros Gastos Financieros	0.00	29,610.66
MARGEN NETO	101,350.79	917,868.53
INGRESOS NO FINANCIEROS	344,845.25	2,243,513.53
Custodia Garantía Bod Habilitada	54,582.17	558,610.95
Almacenaje Bodega Propia	4,022.74	41,474.86
Garantía Almacén Propia	0.00	0.00
Garantía Bodega Habilitada	188,059.45	1,318,452.90
Seguros	19,517.14	50,093.18
Garantía Almacén Fiscal Propia	0.00	0.00
Garantía Almacén Fiscal Otros	0.00	0.00
Comisiones otros servicios	78,663.75	274,881.64
INGRESOS X AJUSTES MONETARIOS	248,770.45	1,566,573.07
EGRESOS NO FINANCIEROS	63,845.76	528,884.89
Gastos operativos Diversos	22,945.72	67,820.33
Depreciaciones y Amortizaciones	40,900.04	461,064.56
EGRESOS ADMINISTRATIVOS	317,709.62	2,476,521.14
Gastos generales y Administrativos	317,709.62	2,476,521.14
EGRESOS X AJUSTES MONETARIOS	159,244.18	1,217,985.06
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	154,166.93	504,564.04
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00
RESULTADO NETO	154,166.93	504,564.04

Leonardo Somarriva,
Gerente General.-

Carolina Giacoman,
Contralor.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE FABRICA
Y COMERCIO

Reg. No. 5461 - R/F 525322 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado de:
Inversiones Transglobal, S.A., Panameña, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“KETONAL”

Clase:(05)

Presentada-02-Septiembre-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
17-Junio-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora. 3 1

Reg. No. 5462 - R/F 525323 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado de:
Inversiones Transglobal, S.A., Panameña, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“LIOTIROX”

Clase:(05)

Presentada-02-Septiembre-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
19-Junio-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora. 3 1

Reg. No. 5463 - R/F 525324 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado de:
Grupo Costarricense de Ganaderos (G.C.G.), Sociedad
Anónima, Costarricense, solicita, Registro Marca de
Fábrica y Comercio:

“BLOQUE MINERAL SUPESA”

Clase:(31)

Presentada-22-Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
17-Junio-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora. 3 1

Reg. No. 5464 - R/F 525325 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz, apoderado de:
Grupo Costarricense de Ganaderos (G.C.G.), Sociedad
Anónima, Costarricense, solicita, Registro Marca de
Fábrica y Comercio:

“BLOQUE EQUINO SUPESA”

Clase:(31)

Presentada-22-Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
17-Junio-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora. 3 1

Reg. No. 5465 - R/F 525328 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de la
Sociedad Exporkpack, S.A., Costarricense, solicita,
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“SANTACRUZ”

Clase:(29)

Presentada-17-de Mayo de 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 7
de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora. 3 1

Reg. No. 5466 - R/F 525329 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de la
Sociedad Exporkpack, S.A., Costarricense, solicita,
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“SANTACRUZ”

Clase:(30)

Presentada-17-de Mayo de 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 7
de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora. 3 1

Reg. No. 5467 - R/F 525330 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Shell
International Petroleum Company Limited., Inglesa,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“ASTO”

Clase:(04)

Presentada-31-Mayo-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 2
de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora. 3 1

Reg. No. 5468 - R/F 525331 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de Quan-
tum International Limited, Inglaterra, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“SELL-A-VISION”

Clase: (9)

Presentada- 23 de Mayo de 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 23 de Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez Vidaurre.-Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5474 - R/F 525379 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de la Sociedad Synthelabo, Productos Farmacéuticos Especializados, S.A., Colombiana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ALERBUL"

Clase:(5)

Presentada-29 de Febrero de 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 7 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5475 - R/F 525380 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de la Sociedad Parfums Givenchy, Francesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ORGANZA"

Clase:(3)

Presentada-14 de Mayo de 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 7 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5476 - R/F 525381 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de : Viña Carta Vieja S.A., Chilena, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"CARTA VIEJA"

Clase:(33)

Presentada-29-Marzo-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 9 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5477 - R/F 525382 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de la Sociedad National Service Industries, Inc., Estadounidense, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

"LITHONIA HI-TEK"

Clase:(11)

Presentada-24-Mayo de 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 7 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5478 - R/F 525384 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de la Sociedad Hyundai Motor Company, Koreana, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

"TIBURON"

Clase:(12)

Presentada-30 de Abril de 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 7 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5000 - R/F 525145 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado, S.C.A.T.- Societe de Conception ET D'Applications Therapeutiques, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"OZOTHIOL"

Clase:(5)

Presentada-23-05-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 12-07-96-1996.-Xiomara Gutiérrez V. Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5523 - R/F 525405 - Valor C\$ 72.00

Sr. Chester Noguera Cuadra. Presidente y Representante de Industrial Don Pan Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

"DON PAN"

Clase:(30)

Presentada-3 de Junio de 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 7 de Agosto de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya Registradora.

3 1

Reg. No. 5524 - R/F 525406 - Valor C\$ 72.00

Sr. Chester Noguera Cuadra, Presidente y Representante Legal de la Sociedad Industrial Don Pan Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro de la

Marca de Fábrica y Comercio:

"BREDDY"

Clase: (30)

Presentada-3 de Junio de 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 26 de Julio de 1996.-Xiomara Gutiérrez Vidaurre.- Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5525 - R/F 525414 - Valor C\$ 72.00.

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Farmaceuticos Lakeside, S.A., de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"BMOX"

Clase:(05)

Presentada-30 de Mayo- 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 14 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 1

Reg. No. 5526 - R/F 525415 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Farmaceuticos Lakeside, S.A., de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"BENZOSIDE"

Clase: (05)

Presentada- 30 de Mayo- 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 14 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5527 - R/F 525418 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Farmacéuticos Lakeside, S.A., de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ERDOLIN"

Clase: (05)

Presentada- 30 de Mayo- 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 14 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5528 - R/F 525419 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Farmacéuticos Lakeside, S.A., de C.V., Mexicana, solicita

Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"DOSTEIN"

Clase: (05)

Presentada- 30 de Mayo- 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 14 de Agosto.-1996. Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora

3 1

Reg. No. 5529 - R/F 525420 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Farmaceuticos Lakeside, S.A., de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"RITRAC"

Clase: (05)

Presentada- 30 de Mayo- 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 14 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5530 - R/F 525421 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de la Sociedad William Grant & Sons Limited, Escocia, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"BLACK BARREL"

Clase: (33)

Presentada- 17 de Mayo- 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 7 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5531 - R/F 525423 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Roemmers Internacional S.A., Panameña , solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"TREXIROL"

Clase: (05)

Presentada- 13 de Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 14 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5532 - R/F 525424 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Roemmers Internacional, S.A. Panameña, solicita Registro

Marca de Fábrica y Comercio:

"VINTIX"

Clase: (05)

Presentada- 13 de Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,14 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora 3 1

Reg. No. 5533 - R/F 525425 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Jean Patou, Francesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"BOOSTER"

Clase:(03)

Presentada-13 de Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,14 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora 3 1

Reg. No. 5539 - R/F 525431 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de: Societe des Produits Nestle S.A., Suiza, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (29)

Presentada-11 de Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,09 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora 3 1

Reg. No. 5540 - R/F 525432 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de: Societe des Produits Nestle S.A., Suiza, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (30)

Presentada-11 de Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,09 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora 3 1

Reg. No. 5545 - R/F 525443 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de: Smithkline Beecham Corporation, Estadounidense solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

" TARAZ"

Clase: (05)

Presentada-23-Mayo -1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,15 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora 3 1

Reg. No. 5546 - R/F 525444 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de: Smithkline Beecham P.L.C., Inglesa solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

" TEVECARD"

Clase: (05)

Presentada-30 Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora 3 1

Reg. No. 5547 - R/F 525445 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de: Smithkline Beecham P.L.C., Inglesa, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

" ULTAIRE"

Clase: (05)

Presentada-30 Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05 de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora 3 1

Reg. No. 5548 - R/F 525446 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de: Smithkline Beecham P.L.C., Inglesa, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

TEVOTENZ"

Clase: (05)

Presentada-30 Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05

de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5549 - R/F 525447 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de:
Smithkline Beecham P.L.C., Inglesa, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“ VIDANT”

Clase: (05)

Presentada-30 Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05
de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5550 - R/F 525448 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de:
Smithkline Beecham P.L.C., Inglesa, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“ VENKAST”

Clase: (05)

Presentada-30 Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05
de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5551 - R/F 525450 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de:
Smithkline Beecham P.L.C., Inglesa, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“ TEVOTEN”

Clase: (05)

Presentada-30 Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05
de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5552 - R/F 525451 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de:
Smithkline Beecham P.L.C., Inglesa, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“ TEVETEN”

Clase: (05)

Presentada-30 Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,06
de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5554 - R/F 525456 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado de:
Thier Química S.A., Argentina, solicita, Registro Marca
de Fábrica y Comercio:

“ RINDER”

Clase: (05)

Presentada-11-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,09
de Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5557 - R/F 525462 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván, apoderado de:
Laboratorios Fustery Sociedad Anónima de Capital
Variable, Estados Unidos de México solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“ FUSTAREN RETARD”

Clase: (05)

Presentada-09-Junio-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,19
-Junio-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5584 - R/F 525463 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván, apoderado de:
López Daidson International de Nicaragua, Sociedad
Anónima, Nicaragüense, solicita, Registro Marca de
Fábrica y Comercio:

“ RANITAC”

Clase: (05)

Presentada-05-Abril-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,17
-Junio-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora

3 1

Reg. No. 5585 - R/F 525467 - Valor C\$ 240.00

Ing. Luis Orlando Hernández Caldera, Presidente
de: Revista Pecuaria de Nicaragua, Sociedad Anónima,
Nicaragüense, solicita, Registro Marca de Fábrica y
Comercio:

Revista
pecuaria
De Nicaragua

Clase:(16)

Presentada-11-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,17
-Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5586 - R/F 525470 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López , apoderado de: Compagnie
Gervais-Danone (Societe Anonyme), Francesa, solicita,
Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (05)

Presentada-31-Enero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,15
-Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 1

Reg. No. 5587 - R/F 525471 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López , apoderado de: Glaxo
Group Limited, Gran Bretaña, solicita, Registro Marca de
Fábrica y Comercio:

"GW"

Clase: (05)

Presentada-09-Abril-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,15
-Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 1

Reg. No. 5588 - R/F 525491 - Valor C\$ 72.00

Señor Domingo González Gómez, apoderado, en
su carácter personal , solicita Registro Marca de Fábrica
y Comercio:

"KOJAK"

Clase: (32)

Presentada-23-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,20-
Junio-1995.-René Benjamín López Martínez.-
Registrador..

3 1

Reg. No. 5603 - R/F 525517 - Valor C\$72.00

Dra. Ivania Guzmán de Martínez, apoderada de:

Laboratorios Stein Sociedad Anónima, Costarricense,
solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"NAZODERM"

Clase: (05)

Presentada-12-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,09-
Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 1

Reg. No. 5604 - R/F 525518 - Valor C\$72.00

Dra. Ivania Guzmán de Martínez, apoderada de:
Laboratorios Stein Sociedad Anónima, Costarricense,
solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"OSTEOMAX"

Clase: (05)

Presentada-12-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,09-
Agosto-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 1

Reg. No. 5622 - R/F 525543 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente y
Representante de: Comercial Alizaga, S.A., (Comalisa),
Nicaragüense, solicita, Registro Marca de Fábrica y
Comercio:



BROTI ZOPHARMA
(Se reivindica su conjunto)

Clase: (05)

Presentada-03-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,29-
Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5623 - R/F 525544 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente y
Representante de: Comercial Alizaga, S.A., (Comalisa),
Nicaragüense, solicita, Registro Marca de Fábrica y
Comercio:



Excellent Betacaroteno

(El término Exellent - Betacaroteno no se reivindica)

Clase: (05)

Presentada-03-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,29-Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5624 - R/F 525545 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente y Representante de: Comercial Alizaga, S.A., (Comalisa), Nicaragüense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:



FANZICLOPHARMA
(Se reivindica su conjunto)

Clase: (05)

Presentada-03-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,29-Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5625 - R/F 525546 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente y Representante de: Comercial Alizaga, S.A., (Comalisa), Nicaragüense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Exellent Piroxicam

(El término Exellent Piroxicam no se reivindica)

Clase: (05)

Presentada-03-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,29-Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5626 - R/F 525547 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente y Representante de: Comercial Alizaga, S.A., (Comalisa), Nicaragüense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Exellent Lecitina

(El término Exellent Lecitina no se reivindica)

Clase: (05)

Presentada-03-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,29-Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5627 - R/F 525548 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente y Representante de: Comercial Alizaga, S.A., (Comalisa), Nicaragüense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Exellent Aloe Vera

(El término Exellent Aloe Vera no se reivindica)

Clase: (05)

Presentada-03-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,29-Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5681 - R/F 525584 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente y Representante de: Comercial Alizaga, S.A., (Comalisa), Nicaragüense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Exellent Tiamina 300

(El término Exellent Tiamina 300 no se reivindica)

Clase: (05)

Presentada-03-Junio-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,29-Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora Suplente.

3 1

Reg. No. 5682 - R/F 525585 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente y Representante de: Comercial Alizaga, S.A., (Comalisa), Nicaragüense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Exellent Tetraciclina 500
" CLASE (05) "

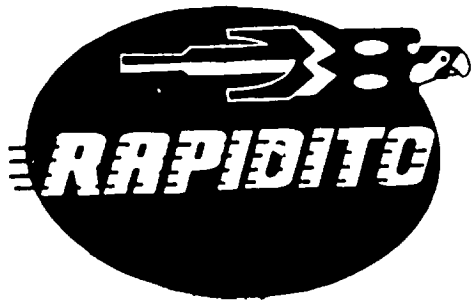
(El término Exellent Tetraciclina 500 no se reivindica)
Clase:(05)
Presentada-03-Junio-1996
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,29-Julio-1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registradora Suplente.
3 1

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 4851 - R/F 525889 - Valor C\$ 480.00

Dr. Gustavo Antonio López Argüello, apoderado de Taca Internacional Airlines, Sociedad Anónima (Taca), Salvadoreña, solicita el Registro de la Marca de Servicio:



(Se reivindica su conjunto)
Clase:(39)
protege: Servicio de entrega rápida de documentos, paquetes y objetos.-
Presentada: Octubre-24-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua. 08-11-95.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 1

CAMBIO RAZON SOCIAL

Reg. No. 4835 - R/F 524572 - Valor C\$ 90.00

Miles Inc., Estadounidense, Cambio de Razón Social por: Bayer Corporation, Estadounidense, Marcas de Fábrica y Comercio:

ACETEST	No. 23.657	Clase 1
ACID MANTLE	No. 11.215	Clase 5
ALKA-2	No. 21.782	Clase 5
ALKA-SELTZER PLUS	No. 26,168	Clase 5
ALKA-SELTZER	No. 4.082	Clase 5
AZOSTIX	No. 14.683	Clase 5
BACTINE	No. 6.261	Clase 5
BOTA DE UNNA-DOME	No. 6,147 C.C.	Clase 5
CHEK-STIX	No.10.148 C.C.	Clase 1
CLINI-TEX	No. 2,795 R.P.I.	Clase 9
CLINITEST	No. 3,726	Clase 5
COR-TAR-QUIN	No.11.218	Clase 5
CORT-DONE	No. 11,217	Clase 5
CUTTER Y DIBUJO	No. 13,947	Clase 5
DEXTAK	No. 2,866	Clase 1
DEXTROSTIX	No. 14,199	Clase 1
DIASTIX	No. 26.097.	Clase 5
DOME Y DIBUJO	No.3,814 R.P.I.	Clase 5
DOMEBORO	No.7,117 .	Clase 5
DOMIFORM HC	No. 25,466 C.C.	Clase 5
DOMOGYN	No. 7,118	Clase 5
EFRESAL	No.1,718. R.P.I..	Clase 5
GAMIMUNE	No.17,825 C.C.	Clase 5
GLUCOFILM	No.25,452 C.C.	Clase 5
GLUCOMETER	No. 11,535 C.C.	Clase 9
GLUCOSTIX	No. 11.534 C.C.	Clase 1
HEMATEST	No.23,702	Clase 1
HYPER-TET	No. 14,597	Clase 5
HYPERAB	No. 4,278 R.P.I.	Clase 5
HYPERHEP	No. 27,858 C.C.	Clase 5
HYPHO	No. 5,213 C.C.	Clase 5
HYPRHO-D	No.29.092 C.C.	Clase 5
ICTOTEST	No. 15,736	Clase 5
KETO-DIASTIX	No. 26,098	Clase 5
KETOSTIX	No. 15,735	Clase 5
KOATE	No. 5,998 C.C.	Clase 5
KONYNE	No.5,997C.C.	Clase 5
LIDA-MANTLE	No. 11.219	Clase 5
MULTISTIX	No. 2,867 R.P.I.	Clase 1
MYCELEX	No. 10.910 C.C.	Clase 5
NEO-CORT-DOME	No.11.220	Clase 5
NERVESSA	No. 10,004	Clase 5
NYSTAFORM-HC	No. 19,237	Clase 5
PLASBUMIN	No. 27.445 C.C.	Clase 5
PLASMANATE	No.19.092	Clase 5
PRON-TITO ALKA -SELTZER y etiqueta	No. 7.396	Clase 5
SERA-PAK	No. 9,924 C.C.	Clase 1
SERA-TEK	No. 4,622 R.P.I.	Clase 1
SERALBUMIN	No. 10.292 C.C.	Clase 5
SERALYZER	No.3,505 R.P.I.	Clase 10
SERONGLUBIN	No. 14.598	Clase 5

TABCIN	No. 6,260	Clase 5
TABCIN 2	No. 24,743 C.C.	Clase 5
TABCIN DOS	No. 24,744 C.C.	Clase 5
TABCIN EX	No. 24,747	Clase 5
TABCIN N	No. 24,762 C.C.	Clase 5
TABCIN PM	No. 24,764 C.C.	Clase 5
TABCIN SINUS	No. 24,746 C.C.	Clase 5
TABCIN -NIÑOS	No. 24,964 C.C.	Clase 5
TABCINNIÑOS	No. 24,763 C.C.	Clase 5
TRIDESILON	No. 23,981	Clase 5
UNA AL DIA Y ETIQUETA	No. 10,730	Clase 5
UVAL	No. 18,999	Clase 5
VITAMILES	No. 3,615	Clase 5

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, trece de Junio de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registrador.

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 5648 - R/F 525603 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del diez de Septiembre de mil novecientos noventa y seis. Subastarse al mejor postor la finca Rústica ubicada en San Ignacio: un Kilómetro al norte de la Concepción, Departamento de Masaya, la cual tiene una extensión de ocho manzanas y media (8 1/2 Mz). comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: Norte: Pedro Bulet; Sur: Carmen Arévalo; Oriente: Pedro Aguirre y Poniente: Leonarda Aguirre. Propiedad Inscrita bajo el Número 21,041 (veintiun mil cuarenta y uno); Tomo: CXCV (Ciento noventicuatro); Folio: 124 (Ciento veinticuatro); Asiento: 1ro. (Primero), Columna de Incripciones, sección de Derechos Reales del Registro Público de la Propiedad Inmueble de: Departamento de Masaya.

Base la Subasta: quince mil doscientos setenta y cuatro córdobas. (C\$ 15,274.00).

Ejecuta: Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE, representado por el Dr. Luis Manuel Pérez).

Ejecutada: Gloria de la Cruz Morales Picado. Posturas: Estricto contado.

Dado en el Juzgado Segundo Local Civil de Managua, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Xiomara Almanza H. Juez Segundo Local Civil de Managua.

3 1

Reg. No. 5562 - R/F 525472 - Valor C\$ 135.00

Viernes 27 de Septiembre de 1996. 3:00 P.M.; en el local de este despacho judicial, sáquese a subasta el bien inmueble propiedad de la señora Onia Isabel González Herrera con un área de más o menos un cuarto de manzana ubicada en esta ciudad dentro de los siguientes linderos: Norte: Alejandro Boza. Sur: Carretera a Granada en medio, predio que fué de Angela Miranda de Borgen. Oriente: Leónidas Carranza y Poniente: Francisco Miranda Montoya, inscrito a favor de la señora González Herrera con el número 21,788 asiento 4º., folios 30 y 31 tomo 126 del Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Masaya. El remate anunciado incide dentro del Juicio Ejecutivo Singular-Prendario intentado por el Banco Nicaragüense de Industria y Comercio, Sucursal Masaya, en contra de Onia González Herrera. fíjase como base de la subasta la suma de trece mil seiscientos veintiun córdobas con catorce centavos de córdobas (C\$ 13,621.14) más intereses legales, moratorios y costas de ejecución.

Oyense Posturas.

Dado en el Juzgado para lo Civil de Distrito de Masaya a los catorce días de Agosto de mil novecientos noventa y seis, por ordenarlo providencia de las ocho y quince de la mañana de este día, mes y año. Belda María Cárcamo Sánchez. Juez Civil del Distrito de Masaya. Manuel Ignacio. Ubau U. Secretario.

3 1

Reg. No. 5563 - R/F 525480 - Valor C\$ 135.00

Sáquese a subasta la finca urbana ubicada al Sur-Oeste de esta ciudad, en el Barrio llamado Zamora, que se indentifica así: bien Inmueble compuesto de cuatro (4) vértices, iniciando el vértice número uno en la esquina noreste del predio matriz a un metro con noventa centímetros (1.90 m) del borde Oeste del cauce revestido; de este punto con rumbo Sur se mide diez y siete metros con veintiocho centímetros (17,28 m) y se determina el vértice dos a cuarenta y siete centímetros (0.47 m) distante del borde Oeste del cauce; de este punto con rumbo Oeste sobre la diez y siete calle Sur-Oeste se miden veinte y cuatro metros con veinte centímetros (24.20 m) y se determina el vértice número tres; de este punto con rumbo Norte se mide veinte y cinco metros con setenta y cinco centímetros (25.75 m) y se determina el vértice número cuatro, colindando con el resto de la propiedad Matriz, de este punto con rumbo Este se mide veinte y dos metros (22.00 m) colindando con la calle de por medio y terrenos de la señora Alida de Medal y se llega al vértice inicial, completando así la diagonal y estableciéndose una superficie de cuatrocientos ochenta y siete punto noventa y tres metros cuadrados (487.93 Mts²) equivalentes a seiscientos noventa y dos punto cero nueve varas cuadradas (692.09 varas cuadradas): Fecha de la Subasta: veintisiete

de Septiembre de mil novecientos noventa y seis. Las once y dos minutos de la mañana.

Base de la Subasta: Cuatrocientos ochenta mil ochocientos cincuenta y dos córdobas con cuarenta y seis centavos (C\$ 480,852.46).

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo (Banades) a la señora Thelma de Jesús Sánchez Guerrero. Postura Estricto contado.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito, en la ciudad de Managua, a los dieciseis días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- Marling Ramírez Corrales, Juez Cuarto Civil de Distrito. M. E. Larios Secretario.-

3 1

Reg. No. 5564 - R/F 525489 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del ocho de Octubre del corriente año, local de este Juzgado subastáranse bienes inmuebles consistentes en:

a) finca rústica de más o menos cien manzanas de superficie, con treinta manzanas de potrero y el resto tacotales y montaña, con casa para habitación, ubicada en la Comarca de Tasgua, jurisdicción de Camoapa, del Departamento de Boaco, comprendida dentro de los siguientes linderos: Poniente y Norte: finca de Rogelio Torres; Sur: la de doña Gertrudis Arana de Masís; Oriente: finca de Gertudis Arana de Masís, e inscrita bajo número cinco mil trescientos ochenta (5,380), folio ciento tres (103), tomo cincuenta y ocho (58), asiento tercero (3ro.), Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Boaco.

b) finca rústica ubicada en la Comarca de El Pochote, jurisdicción de Camoapa, del Departamento de Boaco, compuesta de ciento cuarenta manzanas de extensión superficial, cercada y empastada, comprendida dentro de los siguientes linderos: Oriente: Julio Masís; Occidente, Calixto Duarte y Macedonio Marengo; Norte: Santos Salomé Arróliga; Sur: Posesión de Gregorio Ríos, e inscrita bajo número trece mil trescientos cuarenta y ocho (13,348), folio treinta y siete (37), tomo ciento treinta y tres (133), asiento primero (1ro.), Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Boaco. Base subasta: C\$ 200.000.00 para el inmueble descrito en el acápite a), C\$ 199.000.00 para el inmueble descrito en el acápite b). Posturas: Estricto contado. Ejecuta: Banco de Finanzas, S.A. a Emilio Arróliga Duarte.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, veinte de Agosto de mil novecientos noventa y

seis. Dra. Vida Benavente Prieto, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. Secretario.

3 1

Reg. No. 5565 - R/F 525496 - Valor C\$ 135.00

Las once de la mañana del veintitres de Septiembre de mil novecientos noventa y seis, subástese bien mueble que se describe así: Vehículo camión, placa MQ-3523, uso particular, tipo baranda, Marca Robur, Modelo LD-2002, año 88, motor 3386-15083, Chasis 29828-18256, cilindros 4, Combustible Diesel, pasajeros 3, color Azul. Ejecuta: Olympia Blasina Castillo Quiroz. Ejecutado: Martha Verónica Miranda Lindo, Representante de Nicolás Herrera Nuñez.

Base de la Subasta: Un mil novecientos dólares o su equivalente en moneda nacional, (U.S.A. 1,900.00). Posturas: Estricto contado.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los veintiuno de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- Enmendados-veintitres de Sep Subas-O-M-de-valen.- entrelíneas- Tiembre-vale.- Dra. Vida Benavente Prieto. Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito Managua.- E. López. N.-

3 1

Reg. No. 5266 - R/F 525121 - Valor C\$ 45.00

Once Mañana diecisiete de Septiembre próximo local Bodegas Plantel Norte ALPAC, Km. 8 1/2 Carretera Norte, 800 Mts. al Norte, Managua. Subastaráse por segunda vez, para venta al remate, 700 llantas marca GOOD Year, No. 700-16 de 8 capas. Precio Base : C\$ 349.041.30

Ejecuta: INVERCENTRO a Manuel Cruz Cuadra y/o Importadora Cruz. Subasta estará abierta con una hora de anticipación misma fecha.

Oyense postura estricto contado Managua, 8 de Agosto de 1996.-Ernesto Mántica A. Gerente General.- Almacenadora del pacífico, S.A. (ALPAC)

1

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No.5021 - R/F 524796 - Valor C\$ 72.00

Lucila Tinoco Lira, y otros, solicita Títulos supletorios de un lote de terreno ubicado en el Kilómetro 125 de la Salida Norte hacia Estelí, La Trinidad, lindando Norte: Felipe Laguna, Sur: Pablo Lazo, Este: Río de la Trinidad de por medio Francisco Tinoco, Jesús Blandón, Oeste: Carretera Panamericana que conduce de Estelí a la Trinidad Apolinar Osegueda.

Opóngase legalmente.-

Juzgado Distrito Civil. Estelí, dieciocho de Junio de mil novecientos noventa y seis.- R. Yadira Torres M. Sria.

3 1

Reg. No. 5348 - R/F 213434 - Valor C\$ 86.00

Juan Antonio Ricci Melli, solicita Supletorio rustico ubicado en el Archipiélago de Solentiname municipio de San Carlos. Dpto. R.S.J. Norte: al Sur: al Este: y al Oeste : con el Gran Lago de Nicaragua con una extensión de (1 Hctr y 8,857. 76 Mts) , publíquese tres veces consecutivas en La Gaceta Diario Oficial.

Opóngase.-

Juzgado Local Unico de San Carlos. Río San Juan.- Nueve de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- Blanca María Gutiérrez Bustos. Secretaria.- Juzgado Local Unico. San Carlos. Dpto. de RSJ.

3 1

Reg. No. 5351 - R/F 525216 - Valor C\$ 72.00

Eduardo José José Tiffer Escobar, solicita título supletorio de una finca urbana sita en el Reparto Benjamín Zeledón con área de 348.77 metros cuadrados, y linderos; Norte: Horacio Tiffer; Sur: Fernando Hernández; Este: Concepción Ordeñana, y Oeste: Walter Sequeira, sin perjuicio de quien tenga mejor o igual derecho.

Oponerse.-

Juzgado Civil de Distrito. Masaya, ocho de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- E. Giovanni Galan S. Secretario.

3 1

Reg. No. 5617 - R/F 525549 - Valor C\$ 72.00

Ivania de Fátima Osegueda Mejía, solicita Título Supletorio de un solar urbano en el Barrio San Antonio de la Trinidad, Depto, Estelí Lindando : Norte: José Ramón Pineda, Sur: calle de tope, Este: calle de por medio Barrio Alcides Jimenez y Oeste: Gasolinera Texaco:

Opóngase Legalmente :

Dado en el Juzgado Distrito Civil Estelí, veintitres de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- R. Yadira Torres M. Sria.-

3 1

Reg. No. 5644 - R/F 525561 - Valor C\$ 135.00

Luz Aurora Mairena Rizo, solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en esta ciudad, en el Barrio José Dolores Estrada, a la altura del kilómetro seis.- y ochocientos veintitres varas sobre la carretera Norte, siendo su area de 1,066.49 metros cuadrados equivalentes a 1.512.72 varas cuadradas conteniendo los siguientes linderos y medidas; del punto 1-2 mide 57.91 metros con rumbo N 12 grado y 31 segundos W, linda: con terrenos de Elena Margarita Ruíz Rivera y Juana Pérez; Del Punto 2-3 mide 19.07 metros, con rumbo N 86 grados y 25 Segundos W, linda con acero de Nicaragua ,del punto 3-4, mide 57,93 metros con rumbo S 12 grados y 21 segundos E, y linda con terrenos de Xiomara Tercero, Carlos Pérez, Armando Aguilar y andén : del Punto 4 -1 mide 19.23 metros, con rumbo S 86 grados y 37 segundos E, y linda con carretera Norte de por medio Interesados.

Opónganse en término legal.-

Dado en el Juzgado Tercero Local Civil de Managua,- Managua, trece de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- Lic. Oswaldo Martín Medrano Jiménez (Juez) Juzgado Tercero Local de lo Civil de Managua

3 1

Reg. No. 5659 - R/F 525578 - Valor C\$ 72.00

Pedro Izaguirre, solicita Título Supletorio de un predio ubicado en la Larreynag. Lindando : Norte: Rogoberto Mendoza Castillo, Sur: Fanor Armas en parte y Cecilia Munguía, Este Cervando González y Oeste: Pablo Arroliga.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, diecinueve de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Angela Castillo Polanco .Secretaria.-

3 1

Reg. No. 5660 - R/F 525260 - Valor C\$ 72.00

Alfonso Sánchez Davila, solicita Título supletorio de una propiedad rústica situada en la comarca el Tulede esta Jurisdicción Departamental de dos Manzanas de Extensión y comprendida con los siguientes linderos : Oriente Carlos Sánchez, poniente: Ramón Aráuz, Norte: Jorge Adan Ortega, Sur José Sánchez Borge, Interesado

Opónganse: en término Legal

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- L. Rodríguez G. Sria.-

3 1

Reg. No. 5679 - R/F 413829 - Valor C\$ 72.00

María Ruth Pozo Matamoros, solicita Título Supletorio, urbano Somoto. Norte: Efraín Guillén Portillo; Sur: sucesores de Ramona Guzman; Este Cooperativa; Oeste: calle

Opónganse.

Juzgado Local Unico, Somoto, 21 de Agosto 1996.
María Concepción López Sria.-

3 1

Reg. No. 5680 - R/F 413832 - Valor C\$ 72.00

Pedro Gutiérrez Rocha, solicita Supletorio, rústico Palacaguina. Norte: Pedro Gutiérrez Rocha ; Sur : Francisco Acuña ; Este: Carmelo Acevedo; Oeste, Hermanos Montoya.

Opónganse:

Juzgado del Local , Palacaguina, 18 de Julio de 1996.- Betty Martínez Sria.-

3 1

Reg. No. 5044 - R/F 524823 - Valor C\$ 72.00

Eleuterio López Osorio, solicita título supletorio, una finca ubicada comarca Loma Fría, municipio Dipilto, Nueva Segovia, cuarenta Manzanas, linderos: Norte: Ramón Díaz; Sur: Cooperativa Agropecuaria de Producción Ramón Cerna R.L.; Este: Orlando López Osorio, Oeste: Manuel Escoto Cáceres y Máximo Rodríguez Valle.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotal, veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo, Secretaria Interina.

3 3

Reg. No. 5020 - R/F 524795 - Valor C\$ 72.00

Juana Francisca Alvarez, solicita título supletorio, San Ramón, Jurisdicción Altigracia, Isla de Ometepe, linderos: Norte: Nora Paizano; Sur: Marina Hernández; Este: Cooperativa José Ignacio Cruz; Oeste: Camino de por medio y Lago de Nicaragua.-

Opóngase.-

Juzgado Distrito, Rivas, veintiseis de Julio de mil novecientos noventa y seis.- Lastenia Salgado H.- Secretaria.

3 3

Reg. No. 5019 - R/F 524794 - Valor C\$ 72.00

Nora Paizano Alvarez, solicita título supletorio, San Ramón, Jurisdicción Altigracia, Isla de Ometepe, linderos; Norte: Lorenzo Alvarado; Sur: Juana Francisca A. Alvarez; Este: Cooperativa José Ignacio Cruz; Oeste: Camino Público de por medio y Lago de Nicaragua.

Opóngase.-

Juzgado Distrito, Rivas, veintiseis Julio mil novecientos noventa y seis.- Lastenia Salgado H.- Secretaria.

3 3

Reg. No. 5018 - R/F 524793 - Valor C\$ 72.00

José Reyes Cruz, solicita título supletorio rústico situado Comarca San Ramón, linderos; Norte: Francisco Alvarado Rocha; Sur: Pedro Pablo Cruz; Este: Coop/José Cruz Ponce; Oeste: Lago de Nicaragua.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito. Rivas, veintiseis, Julio, mil novecientos noventa y seis.- Fátima Beteta. Sria.

3 3

GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No. 5402 - R/F 525275 - Valor C\$ 72.00

Marina del Rosario Aragón Marín, apoderada General Judicial del Banco del Campo, Sociedad Anónima, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem al señor Domingo Wiston Castellón Mairena, mayor de edad , casado, agricultor y del domicilio de Condega, Departamento de Estelí, para que lo representete en el Juicio Ejecutivo Singular, El que se encuentra radicado en este Juzgado.

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito del Departamento de Managua, a las nueve de la mañana del día cinco de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- Vida Benavente Prieto.-Juez Tercero Civil de Distrito.- Secretaria.

3 3

FE DE ERRATA

En Gaceta No. 154 del 16 de Agosto -96, aparece publicado el Reg. No. 5183, Título Profesional . En por Cuanto: deberá leerse: Ivan Petrov Feivcherov.

En Gaceta No. 137, 139 y 141 del 23 ,25 y 29 de Julio 96. aparece publicado el Reg. No. 4605, Nombre Comercial. Deberá leerse: "THE ORIGINAL STORE"

La Dirección